

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
AGRICOLA AGUESA S.A.

Guayaquil, Marzo 15 de 1994

Señores
Accionistas de
AGRICOLA AGUESA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

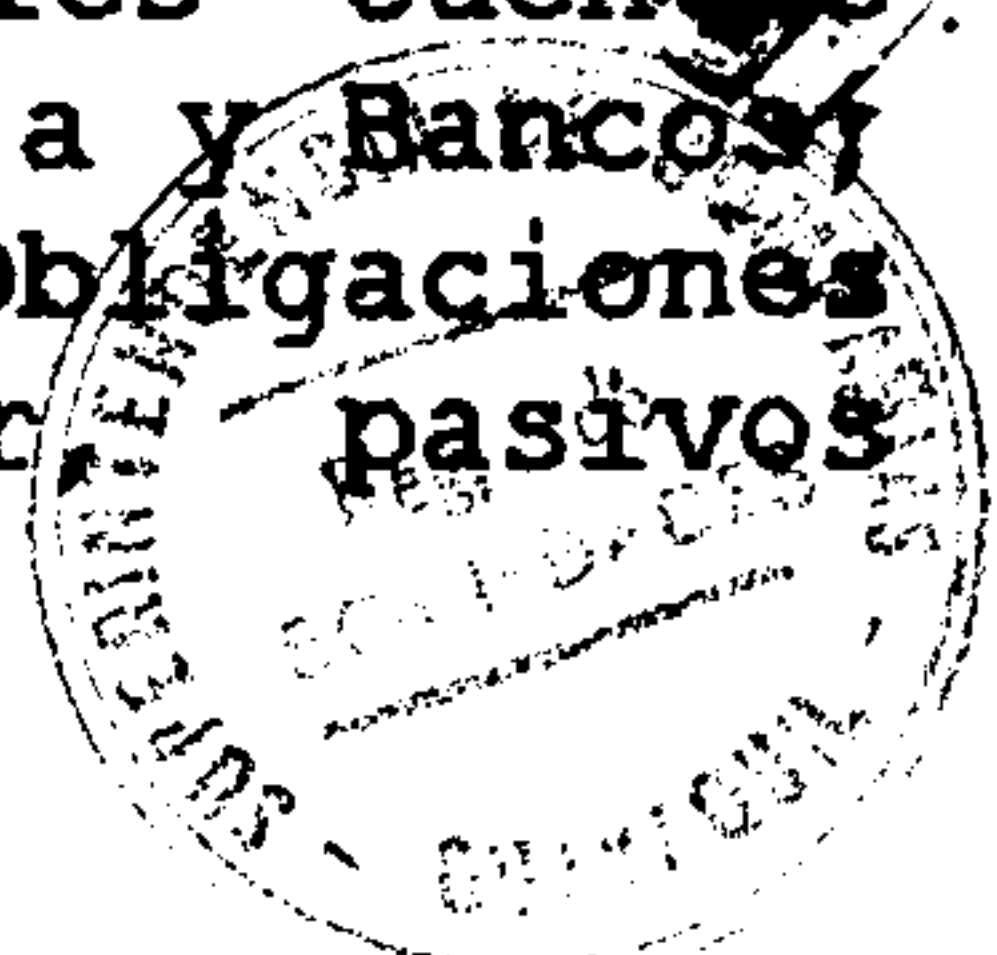
Presento a ustedes mi informe referente a las operaciones de la Compania, conforme a la designacion de Comisario que ustedes hicieron en mi persona.

I ALCANCE Y OPINION

He revisado el Balance General de CIA. AGRICOLA AGUESA S.A. al 31 de Diciembre de 1993 asi como, el Estado de Resultados, el de Cambios en el Patrimonio y el de Cambios en la Posicion Financiera, por el ejercicio terminado a esa fecha. Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoria generalmente aceptadas, y por tanto incluyo aquellas pruebas en los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que considere necesarios de acuerdo a las circunstancias. A continuacion señalo algunos de los principales procedimientos de mi revision, aplicados a base de pruebas selectivas:

1.1.- Comparacion de los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Perdidas con los de las cuentas del Mayor General.

1.2.- Revision de la naturaleza y de la documentacion de respaldo de los registros de las principales cuentas contenidas en el Balance General; tales como: Caja y Bancos, Cuentas y Documentos por Cobrar, Activos Fijos, Obligaciones Bancarias, Cuantas y Documentos por pagar pasivos Acumulados y tambien las Cuentas patrimoniales.



1.3.- Revision de la naturaleza y de la documentacion de respaldo de los registros de las cuentas de Ingresos y gastos.

1.4.- Revision de los ajustes por correccion monetaria en los Activos y Pasivos no monetarios, asi como en el Patrimonio.

De la revision efectuada, en mi opinion, los Estados Financieros, presentan razonablemente la situacion financiera de la Compania AGRICOLA AGUESA S.A., al 31 de Diciembre de 1993 y sus registros contables, han sido efectuados de conformidad con Principios de Contabilidad generalmente aceptados y las normas y practicas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Companias.

II 2.1.- Luego de revisar las resoluciones adoptadas por los Organos Directivos de la Compania concluyo con la opinion que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a las mismas y no he detectado incumplimiento alguno de obligaciones legales estatutarias y reglamentarias, asi como de las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

2.2.- He recibido por parte de los señores administradores toda la colaboracion necesaria para el desarrollo de mi actividad.

2.3.- La correspondencia, libros sociales, libros de contabilidad y sus respectivos documentos, son llevados y se mantienen en la forma que determina la Ley.

2.4.- La conservacion y custodia de los bienes de la Compania son eficientes y son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.

2.5.- Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el articulo 321 de la ley de Companias.

III CONTROL INTERNO

He revisado los procedimientos implementados para el control interno de la Compania y debo indicar que en mi opinion los encuentro satisfactorios.

IV ANALYSIS FINANCIERO

4.1.- Las cifras reflejadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad.

4.2.- Tal como lo determina el Reglamento de informes de Comisarios, procedi a efectuar el analisis comparativo de los principales indecadores financieros correspondientes a los dos ultimos ejercicios economicos, cuyos porcentajes y explicaciones son como siguen:

<u>INDICES FINANCIEROS</u>	<u>FORMULA</u>	<u>1992</u>	<u>1993</u>
4.2.1.- <u>Indices de Capital de Trabajo</u>			
a.- Indice de Solvencia	$\frac{\text{ACT. CTE}}{\text{PAS. CTE}}$	0.37	0.53
4.2.2.- <u>Indices de ventas</u>			
a.- Coeficiente de eficiencia	$\frac{\text{VTAS. NETAS}}{\text{ACT. TOTAL}}$	1.64	1.25
b.- Coeficientes de Capital Propio	$\frac{\text{VTAS. NETAS}}{\text{CAP. SOCIAL}}$	264.73	305.98

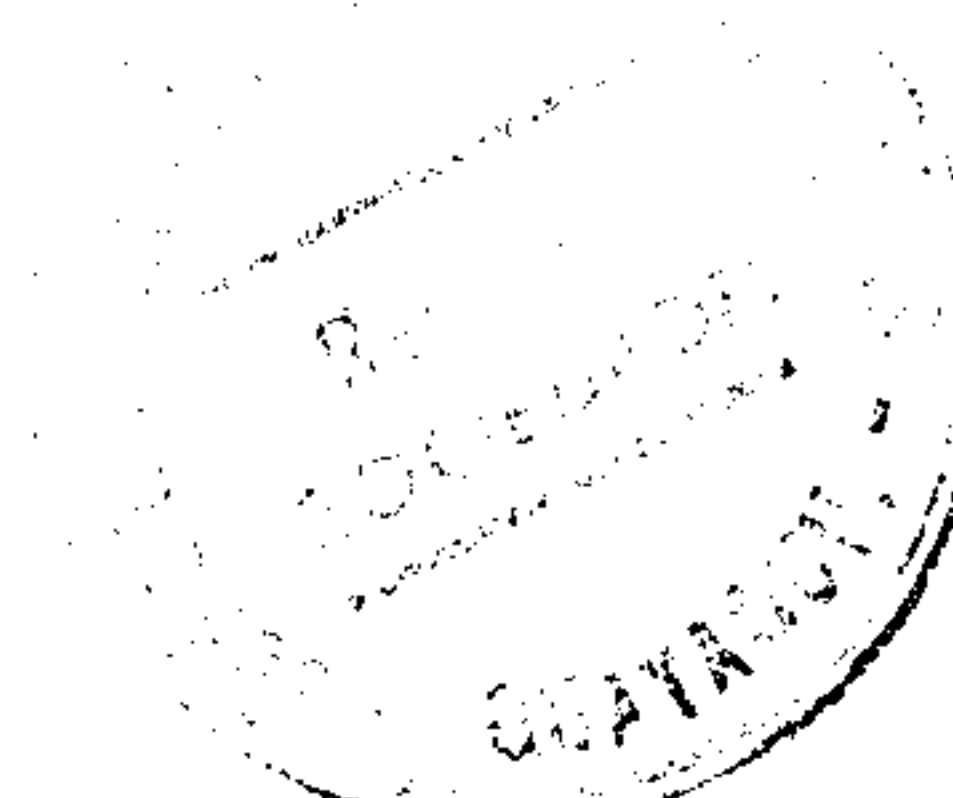
Del analisis de estos Indices Financieros se nota una mejor racionalizacion de los recursos financieros de la Empresa. Por otra parte considero necesario que se haga un aumento del Capital Social, acorde con el volumen de negocios que actualmente tiene la Empresa.

V COMENTARIOS VARIOS

5.1.- Hubo cumplimiento en la presentacion de garantias crediticias, por parte de los Administradores.

5.2.- No existio omision en el Orden del Dia para la Junta General de los puntos que debian tratarse por mi solicitud.

27 APR 1994



5.3.- No fue necesaria convocatoria por la prensa a Junta General de Accionistas, por encontrarse con asistencia completa de todo el capital pagado.

5.4.- No hubieron denuncias sobre la gestion de los Administradores.

Dejo en esta forma cumplido el mandato legal que me impone la presentacion de este informe.

Muy atentamente,



Lucila Rodríguez Aquino
COMISARIO